ACTA Nº 108 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a seis días del mes de noviembre de 1997, siendo las 14.05 horas, se abre la sesión presidida por el Alcalde Sr. Jorge Vargas González, y con la asistencia de los Concejales Sres. Pedro A. Polanco Contreras; Washington Saldías González; Mariano Polanco Galarce; Carlos Leyton Labarca y Mario Bichón Cáceres.

Actúa de Secretario el titular de la Secretaría Municipal, Sr. Jaime A. García Ramírez.

Temario:

1.- Lectura Acta sesión anterior.
2.- Proyectos Inversión participación Sres. Concejales.
3.- Respuesta Abogado Sr. Ricardo Donoso.
4.- Participación Abogado Sr. Alejandro Flores.
5.- Varios.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

Se da lectura al Acta de la sesión anterior, la que es aprobada por unanimidad, sin observaciones.

2.- PROYECTOS INVERSION PARTICIPACION SRES. CONCEJALES.

El Concejal Sr. Leyton explica que solicitó que se incluyera este punto porque cree conveniente que parte del presupuesto que se destine a inversión, un pequeño monto, sea manejado por los Concejales, para poder atender las necesidades de los sectores o localidades a los cuales están más vinculados y para poder hacer algo más que asistir a las reuniones de Concejo y así puedan mostrar a la comunidad obras que se puedan ver. Agrega que hoy está propiciando un proyecto para la localidad de Ciruelos, la construcción de una piscina en la escuela, obra que estará terminada antes del 31 de diciembre.

Los Sres. Concejales, por unanimidad, prestan su aprobación al planteamiento hecho por el Concejal Sr. Leyton, agregando que el monto que se destinará para los efectos señalados precedentemente, será discutido cuando se analice el presupuesto municipal año 1998.

3.- RESPUESTA ABOGADO SR. RICARDO DONOSO.

Obra en poder de los Sres. Concejales, la respuesta por escrito del Abogado Sr. Donoso respecto a las observaciones formuladas por los Concejales Sres. Saldías y Polanco Galarce, al estudio de títulos realizado por el profesional, la que forma parte integrante de la presente acta.

El Concejal Sr. Polanco Galarce recuerda que él junto al Concejal Sr. Saldías

fue encargado por el Concejo para acelerar y aclarar la situación legal de todos los títulos de los bienes municipales, con el Abogado Sr. Ricardo Donoso. Sugiere que se revise minuciosamente cada título para que esta situación quede normalizada dentro de este período. Agrega que como Concejales y como encargados de esta misión tenían que hacer las observaciones que creían pertinentes y manifestar las discrepancias en las cosas que no estaban de acuerdo.

El Concejal Sr. Saldías señala que en la respuesta hecha por el Abogado Sr. Donoso se dedicó a insistir en descalificaciones y sobre las consultas y dudas existentes no respondió absolutamente nada. Señala que detrás de las observaciones formuladas al Sr. Donoso no hay ningún Abogado, sino que sin tener tanta experiencia, se dió el trabajo de recabar la información para tener los antecedentes y poder opinar en la forma en que se hizo. Indica que hay fundadas razones para pensar que tienen la probabilidad de rescatar los sitios, porque el Plano Regulador, por ser una ley, prevalece por sobre cualquier otra cosa, y en el Plano existente, la calle El Parque tal como se abrió no existe. Propone que se envíe una nota formal al Secretario Regional Ministerial de la Vivienda, para que emita un informe respecto a que si el Director de Obras actuó de acuerdo a la legislación vigente, con respecto a la ordenanza municipal y al Plano Regulador actual, al dar permiso para que se abriera esa calle y al permitir que se construyera en sitios que no se debiera construir. Señala que como se está comentando la actuación del Director de Obras, recuerda que en una sesión anterior propuso que se citara a una reunión exclusivamente para tratar esta materia, para tomar de una vez por todas una resolución al respecto, porque hay responsabilidades administrativas que no se han hecho valer.

El Sr. Alcalde solicita que le entreguen más antecedentes sobre el particular, porque él no puede administrar un sumario a un funcionario en base a supuestos o a comentarios.

El Concejal Sr. Leyton comparte el planteamiento del Concejal Sr. Saldías, y agrega que el Sr. Donoso, a su juicio, no ha respondido como profesional a las expectativas que esperaban, en el sentido de resolver los problemas que se vienen arrastrando desde hace tanto tiempo. Cree que la misión que se le encomendó no fue la correcta, ya que aún no ha visto las conclusiones a que llegó después del estudio de títulos, el que debería haber mostrado la historia de la propiedad desde hace una cantidad importante de años. Señala que al Sr. Donoso se le debería haber encargado un saneamiento de títulos y por cada título que haya saneado, se le hubiese cancelado una determinada cantidad de dinero.

Finalmente, los Sres. Concejales manifiestan su acuerdo para que al futuro Abogado que contrate el Municipio, se le encomiende el saneamiento de todos los títulos municipales.

4.- <u>PARTICIPACION ABOGADO SR. ALEJANDRO FLORES.</u>

El Sr. Flores, Abogado Jefe de la Corporación de Asistencia Judicial, en lo principal señala que ellos emiten un informe respecto a todas las atenciones que están prestando e indica que la Secretaría Regional Ministerial de Justicia está sugiriendo que las situaciones se revisen en forma conjunta con el Concejo, además de querer estar presente en una futura sesión para conversar todo lo relativo a esta materia. Señala que están preparando las estadísticas respecto a todos los casos que están atendiendo, todos de personas de escasos recursos, los que han aumentado en forma considerable en toda la Comuna de Pichilemu. Expresa que la labor que desempeñan no es solamente tratar de ganar juicios, ya que muchas de

las consultas son orientaciones y respecto a los juicios, expresa, muchos son laborales y hay un gran porcentaje que han sido ganados. Indica que también atienden muchos casos de violencia intrafamiliar, de juicios de alimentos y muchos de ellos, explica, no llegan al Juzgado y se arreglan en forma extrajudicial. A solicitud de los Sres. Concejales, expresa que en forma oral puede dar un informe mensual, los últimos jueves de cada mes, de los juicios que han atendido según su naturaleza y el resultado de cada uno de ellos.

5.- VARIOS.

Campeonato Nacional de Surf.

El Sr. Alcalde explica que en las ocasiones que le ha correspondido estar fuera de la Comuna, la presión por la realización del Campeonato ha sido muy fuerte, en todos los lugares, sin excepción, expresa. Por lo tanto, señala, cree que es una responsabilidad comunal realizar este evento y por ello llamó a los que originariamente formaron parte del Club Amigos del Surf, liderados por Dn. Manuel Celis, quienes se encuentran presentes en la sesión, y que se desistieron de seguir realizando estos campeonatos por problemas de financiamiento y aparecieron las empresas para hacerse cargo de la organización, trayendo consigo los problemas por todos conocidos. Por todo esto, indica, después de varias reuniones de análisis con el Club Amigos del Surf y con el Club de Surf se decidió la realización del campeonato para los días 28 - 29 y 30 de noviembre próximo, conformando una comisión para tal efecto. Indica que el evento tiene un costo de $ 6.175.000.-, aproximadamente, y se está trabajando con los comerciantes y con una Discoteque para lograr los respectivos auspicios. Señala que esto deben asumirlo como Municipalidad y el aporte que deben cubrir es la suma aproximada de $ 3.000.000.-

El Concejal Sr. Leyton expresa que no está de acuerdo con este evento, ni en la forma ni en el fondo, porque la imagen que se proyecta de Pichilemu no es la mejor, además de los destrozos y de los perjuicios que se ocasionan. Reitera que como imagen y como enseñanza para la juventud cree que no es aconsejable su realización.

Finalmente, los Sres. Concejales, por mayoría, prestan su aprobación al aporte aproximado de $ 3.000.000.- para la realización del Campeonato Nacional de Surf, agregando que en el futuro esta materia debe ser planificada con antelación y con el debido conocimiento del Concejo.

Sr. Alcalde.

- Respecto a la instalación de los tubos en calle Errázuriz, señala que por Memorandum, el Director de Obras le informó que no ha autorizado dichos trabajos, los cuales no se están ejecutando correctamente, situación que fue expuesta en terreno a la persona responsable y se le ordenó paralizar la faena.

El Concejal Sr. Leyton indica que los tubos fueron tapados y se instalaron a una altura que va a hacer muy difícil el acceso a algunas viviendas, situación que empeorará con las tuberías que se instalarán con el proyecto de alcantarillado, por lo que solicita que se revise esta situación.

- Informa que se incorporó el furgón para el traslado de alumnos de la Escuela de Pueblo de Viudas a la localidad de Las Comillas.

- Respecto al informe del Abogado Sr. Patricio Vidal sobre la Cartera Hipotecaria expresa que aún está pendiente. En todo caso, señala, estará presente en la sesión del 13 del presente.

- En relación a la campaña para reunir recursos para adquirir el Busto del Cardenal Caro, indica que fue derivada al Departamento Social, quienes plantearán esta iniciativa a las Juntas de Vecinos en el Seminario Taller que se realizará próximamente.

- Señala que fue formado el Comité de Pavimentación Participativa de la Avda. Cáhuil, quedando los Sres. Patricio Lizana y Benjamín Calderón como responsablesde la recaudación del dinero, apoyados por la Junta de Vecinos.

- Informa que el costo del estacionamiento frente al Liceo Agustín Ross Edwards y que contempla pavimento de maicillo es de $ 270.000.- (140 metros cuadrados). Agrega que el costo del pavimento en adocreto, obra vendida, sin considerar la colocación de soleras se cotizó en $ 2.065.000 más I.V.A.

- Indica que no ha sido posible ubicar al Abogado Sr. Pedro Valdivia, por lo que el informe aún se encuentra pendiente.

El Concejal Sr. Saldías informa que el Sr. Valdivia se encuentra delicado de salud, pero él le ha comunicado que ha estado recabando información y que se encuentra dentro de los plazos para entablar la demanda.

- Respecto a la reparación del camino Ciruelos - Barrancas informa que se hizo una parte de emergencia.

- Señala que en relación al informe de SECPLAC sobre el Proyecto de Turismo Campesino, se enviará copia a cada uno de los Sres. Concejales.

- Sobre el compromiso de venta con el Sr. Juan Vargas, informa que más tarde participará en esta reunión.

- Respecto al listado de las obras realizadas en esta gestión, se enviará copia a cada uno de los Sres. Concejales. El listado de propuestas, indica, se les enviará el próximo jueves.

- Sobre la situación de El Rincón, expresa que está esperando la última conversación con la Sra. Castro y la decisión final la tomará el día de mañana. En todo caso, indica, todo dice que se le va a caducar el contrato.

El Concejal Sr. Saldías solicita que desde ya se hagan las bases para llamar a licitación.

- Indica que sobre la situación de las personas que viven en el Bosque Municipal, el Director de la Unidad de Control está encargado de este tema y se encuentra elaborando el documento correspondiente.

- En relación a la cancha de Cáhuil, expresa que los funcionarios Miguel Arenas y Sra. Josefina Toro están encargados de este asunto, porque hay que hacer un relleno y se hará la próxima semana.

- Sobre el estacionamiento en el frontis de la Escuela E-367, indica que está lista la marcación de "paso de cebra" y marcación de estacionamiento para los

- minibuses escolares. Señala que además está considerada una valla peatonal en el frontis del establecimiento, así como también en el resto de las unidades educativas del área urbana.

- Informa que a contar de mañana se hará uso de las donaciones de maicillo.

- Explica que sobre la reunión de la Comisión de Infraestructura, fue citado para conocer el informe, porque el Director de Obras llevó un informe distinto a lo conversado, el que no fue discutido. Indica que de común acuerdo con el SERVIU plantearán a la Comisión de Infraestructura su opinión. Por ello, les solicitó una audiencia al Sr. Patricio Olate para que recibiera al Concejal Sr. Saldías, en representación del Concejo, el próximo lunes, a las 9.00 horas, y posteriormente, a las 10.00 horas, con la Comisión de Ingeniería de Planificación de ESSEL.

- Informa sobre la audiencia que le concedieron los descendientes de Dn. Agustín Ross Edwards, Sres. Agustín Ross Prieto y Felipe Edwards Ross, a quienes les expresó la iniciativa del Concejo sobre la creación de un Museo para Pichilemu, idea que tuvo muy buena acogida de parte de ellos, manifestando su mejor disposición de colaboración con fotografías, libros, etc. A la vez, el Sr. Ross Prieto le solicitó la posibilidad que una calle de Pichilemu lleve el nombre de su padre Sr. Luis Arturo Ross De Ferrari. Señala que los invitó para la inauguración de la primera etapa de restauración del Casino y para el Aniversario de la Comuna.

El Concejal Sr. Saldías señala que hay que darle la partida a esta iniciativa aunque aún no se tenga un inmueble para el Museo, porque hay muchas cosas que están propensas a perderse, por lo que hay que incentivar a la comunidad para que realice las donaciones o las facilite por un período de tiempo determinado, ante Notario Público, junto a la responsabilidad de la Municipalidad de cautelar esos objetos. Sugiere que se nombre una Comisión Pro-Museo.

<u>Concejal Sr. Polanco Galarce.</u>

- Solicita que cada vez que se realice un ensanchamiento de vereda sea con acuerdo del Concejo.

- Señala que ya se debería dar inicio al funcionamiento del Terminal de Buses, porque ya la Avda. Ortúzar se encuentra atochada de vehículos.

<u>Concejal Sr. Polanco Contreras.</u>

- Solicita se oficie a Vialidad por el mal estado del camino en el sector denominado Las Artesas.

- Consulta por la reparación de la Avda. Costanera y por los trabajos del estadio.

El Sr. Alcalde informa que el lunes se iniciarán los trabajos en la Avda. Costanera y señala que los trabajos del estadio se han atrasado exclusivamente por la lluvia.

<u>Concejal Sr. Saldías.</u>

- Expresa que respecto a la solicitud que la Cámara de Comercio envió hace

- aproximadamente un mes y medio atrás, aún no hay respuesta y en el día de hoy habrá una reunión en la que se tratará este tema, situación que sin duda provocará malestar y que podría redundar en algo más, señala.

El Sr. Alcalde indica que hay puntos que aún no están decididos, porque le interesa conocer la opinión del Concejo respecto a ellos. Señala que esta semana se harán todas las reuniones pendientes sobre la Ordenanza para poder dar respuesta al documento.

- Respecto a la feria de artesanos, señala que tiene conocimiento que el Sr. Pérez tiene un proyecto presentado a la Municipalidad.

El Sr. Alcalde expresa que la idea que hay es dejar a todos los artesanos en el bajo de calle Manuel Montt y en la calle Joaquín Aguirre se instalarán estacionamientos, con áreas verdes para que no se ocupe con comercio ambulante. Indica que cree que al Sr. Pérez no se le autorizará el proyecto por no existir la capacidad física para su instalación.

- Recuerda que en el mes de agosto pasado señaló los problemas existentes en el Internado Municipal y en esa oportunidad se le dijo que tales problemas no existían y que el rendimiento escolar era óptimo y que no habían problemas de disciplina. Sin embargo, señala, recientemente ha tenido conocimiento que se llegó a plantear esta situación en una reunión del Alcalde con los alumnos y con los Inspectores, a los que se les desautorizó su labor y se les dejó muy heridos en su dignidad personal, dándoles todo el favor a los alumnos. Solicita se reconsidere esta situación.

El Sr. Alcalde explica que la situación se produjo debido a una denuncia que hizo un grupo de alumnos con respecto al trato del Director del establecimiento. Indica que en un ánimo de respeto, encontró saludable reunirse con los Inspectores y alumnos para abordar de frente el problema. Indica que no está en cuestionamiento el desempeño laboral de los Inspectores y anoche conversó con ellos para clarificar algunas cosas y ellos tomaron el compromiso de enviar una propuesta respecto al funcionamiento del Internado; también se escuchará la opinión que tiene el Director del Liceo respecto a la administración del Internado y también la opinión del Jefe del D.A.E.M. respecto a esta materia, y así se sancionará una postura final.

- Consulta si en el Plan de Desarrollo Comunal se ha contemplado algo relacionado con Etica y Moral.

El Sr. Alcalde expresa que le parece muy buena idea, por lo que hablará con la Directora de Desarrollo Comunitario para que incluya un Taller con este importante tema.

- Expresa que tiene una solicitud de la Agrupación de Discapacitados relacionada con una mejor accesibilidad a las calles principales, para los que tienen que utilizar sillas de ruedas.

- Respecto a la solicitud de comodato del Club Aéreo, señala que se firmó simbólicamente el pasado 31 de octubre.

El Sr. Alcalde expresa que el Secretario Municipal quedó encargado de la redacción final de este documento.

- Informa que hay una proliferación de robos a viviendas del sector de

- Infiernillo. Solicita se envíe una nota a Carabineros representándoles esta situación. Indica que por esto y otros argumentos muy válidos, se hace necesario el funcionamiento durante todo el año de la Garita de Control.

- Indica que ahora que el tránsito vehicular viene por la Avda. La Concepción, es mucho más evidente el peligro de atropellos. Sugiere que de una vez por todas se aborde el tema de las veredas en ese sector.

Concejal Sr. Leyton.

- Solicita el apoyo del Concejo para el proyecto que ha estado elaborando en la localidad de Ciruelos. Indica que se trata de la construcción de una piscina en la escuela, de característica semi-olímpica y cuyos trabajos ya se han iniciado. Señala que serán muchos los beneficiarios de este proyecto y sugiere que allí se podría hacer el Plan de Natación Municipal, el que hoy día se está realizando en un recinto particular o en la Laguna de Cáhuil. El costo total del proyecto, indica, es la suma de $ 6.535.300.- agregando que se está consiguiendo el apoyo de DIGEDER y de particulares para lograr parte del financiamiento. Solicita el 50% del monto enunciado precedentemente a la Municipalidad.

Los Sres. Concejales, por unanimidad, prestan su aprobación al aporte solicitado, manifestando que se dejará estipulado al aprobar el presupuesto anual 1998 y será traspasado apenas exista disponibilidad presupuestaria.

Participación Jefa de Finanzas, Srta. Fanny Rebolledo Lizana.

- Expresa que como es de conocimiento general, existe un Comité que está ayudando a Carlitos Felipe, el que lo integran algunos Concejales y algunos funcionarios municipales. Indica que se está organizando un Gran Show Bailable, el día viernes 14, desde las 22.00 horas, en la Pista Municipal, con el objeto de reunir los recursos necesarios para poder llevar a este menor a la ciudad de La Habana, Cuba, para su posibilidad de rehabilitación. Señala que han realizado otras actividades para este mismo fin, en las que se ha tenido una gran cooperación del Fútbol Rural, del Club Aéreo, y en estos momentos en la Cuenta de Ahorros hay $ 760.000.- Invita a los Sres. Concejales que participen en la futura actividad del próximo domingo, el Rodeo del Estruje, que se realizará en la medialuna del Fundo San Antonio de Petrel y, especialmente, al Show que se realizará el próximo viernes 14. Destaca la participación del Rotary Club, quienes están a cargo de las finanzas de esta noble campaña.

Participación Sr. Juan Vargas.

- Informa que en conversación con sus hermanos decidieron no vender el terreno que se habían comprometido, porque tomaron conocimiento que la Municipalidad lo iba a destinar para Vertedero.

Los Sres. Concejales le informan que el Plano Regulador no permite el funcionamiento de un vertedero en ese lugar y el interés de adquirir ese terreno es para la construcción de un complejo deportivo.

El Sr. Vargas señala que conversará nuevamente con sus hermanos y enviará una respuesta por escrito.

Participación Secretario Municipal, Sr. Jaime García Ramírez.

- Manifiesta su preocupación por la situación producida con motivo del Día

- del Funcionario Municipal, ocasión en que los Sres. Concejales no fueron invitados. Indica que esto fue su responsabilidad, ya que el Sr. Alcalde le encomendó toda la organización del paseo, al que debido a las condiciones climáticas, hasta última hora no se sabía si se iba a efectuar o no. Pide disculpas y señala que esto no volverá a ocurrir.

Sr. Alcalde.

- Informa del viaje que realizará a la ciudad de La Habana, Cuba, el próximo domingo, a un Seminario Iberoamericano de Turismo y en forma paralela, señala, llevará los antecedentes clínicos de Carlitos Felipe al médico que lo tratará en ese país. Indica que espera que quede estipulado en el presupuesto municipal del próximo año un viaje al extranjero del Concejo.

Se levanta la sesión a las 16.30 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO PICHILEMU

JAIME A. GARCIA RAMIREZ
Secretario Municipal

amc.-